

CONSECUTIVO	FECHA DE SOLICITUD	ORDENADOR DEL GASTO (SECRETARIA DE GOBIERNO)	OBJETO CONTRACTUAL (PAA)	ACTIVIDADES CONTRACTUALES	MOTIVOS QUE JUSTIFICAN LA NECESIDAD Y PERTINENCIA	FUENTE DE FINANCIACION	PERFIL A CONTRATAR	VALOR PRESUPUESTADO
2026SO154	10/12/2025	SECRETARIA DE GOBIERNO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA FORTALECER LOS PROCESOS DE ATENCION Y ASISTENCIA A LAS VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO Y POBLACIONES VULNERABLES DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE SOACHA.SGB154	<p>1. Presentar cronogramas al supervisor de las actividades y acciones al equipo de víctimas del conflicto armado y poblaciones vulnerables</p> <p>2. Realizar direccionamiento técnico de las acciones implementadas para el cumplimiento a la Ley 1448 del 2011 y las demás relacionadas a la atención de las poblaciones vulnerables, incluyendo la gestión de PQRS y documental de las acciones.</p> <p>3. Apoyar en el despliegue de las acciones contempladas al cumplimiento a la Ley 1448 del 2011 y las demás relacionadas a la atención de las poblaciones vulnerables</p> <p>4. Apoyar en la revisión de cuentas de los contratistas adheridos del equipo de víctimas</p> <p>5. Garantizar la realización de informes de gestión relacionados al cumplimiento a la Ley 1448 del 2011 y las demás relacionadas a la atención de las poblaciones vulnerables</p> <p>6. Brindar soporte a la gestión los espacios de participación correspondientes al equipo de víctimas del conflicto armado.</p> <p>7. Coadyuvar al desarrollo del Consejo de Paz, reincorporación, migrantes, EMAI, trata de personas y el Subcomité de Prevención y Protección y garantías de no repetición.</p>	<p>La Dirección de Seguridad y Convivencia tiene como misión garantizar la protección de la comunidad, la preservación del orden público y la promoción de entornos seguros y armónicos. En la actualidad, el incremento de las demandas ciudadanas, la complejidad de las problemáticas de seguridad y la necesidad de fortalecer la prevención del delito han generado una carga operativa que supera la capacidad del personal disponible.</p> <p>La contratación de personal técnico, tecnólogo y profesional especialista permitirá realizar análisis de datos delictivos y de convivencia, diseñar e implementar estrategias de prevención, garantizar la correcta operación y mantenimiento de la infraestructura tecnológica de seguridad, articular de manera efectiva con los organismos de seguridad del estado</p>	INVERSION	PROFESIONAL ESPECIALIZADO EN TRABAJO SOCIAL	\$27.192.000,00



DGH154-2026SO154

Soacha, 1 de enero de 2026

LA DIRECTORA DE GESTION HUMANA

C E R T I F I C A

Que, debidamente revisada la Planta Global Central de Personal, se verificó que el Municipio de Soacha no cuenta con personal suficiente y disponible para el siguiente objeto contractual "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA FORTALECER LOS PROCESOS DE ATENCIÓN Y ASISTENCIA A LAS VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO Y POBLACIONES VULNERABLES DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE SOACHA.SGB154". ✓

Se expide en respuesta A la petición de la Secretaria de Gobierno radicada el 1 de enero de 2026


YENNY PAOLA PEÑUELA ARIZA

ELABORÓ: JULIAN TORRES TORRES – DGH 

 Alcaldía de Soacha
www.alcaldiasoacha.gov.co
contactenos@alcaldiasoacha.gov.co

WhatsApp: 317 636 23 27
PBX: (601) 730 55 00 Ext. 141 - 123
Dirección: Calle 13 #7-30, piso 4



CO-FR-002 V2